



Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ingeniería
Extiende la presente



Convocatoria

Para todos los alumnos interesados en cursar una unidad de aprendizaje en el periodo

Intersemestral 2025-4

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Prepara tu solicitud

- ✓ **Descarga** la solicitud en <https://drive.google.com/file/d/1HqyqUWsF7TMJpArxdZK5kQmKZWxlSIWQ/view?usp=sharing>
- ✓ Llénala en computadora, fírmala y recaba la firma de tu Tutor o Responsable de Programa Educativo.



Consideraciones

*El periodo de recepción de solicitudes inicia el 05 de mayo y concluye el 12 de mayo a las 5pm.

*La inscripción dependerá del cupo disponible en el curso y de cumplir los requisitos de seriación.

*Asegúrate de poder atender las clases del 9 al 27 de junio 2025 (es importante para no afectar la apertura del curso).

2. Entrega tu solicitud

Para dar por finalizado el proceso de solicitud, sube tu formato en el siguiente formulario (es necesaria autenticación con correo UABC) <https://forms.gle/eLfkMFJbVFgWSdMd7>

- ✓ Subir en formato PDF
- ✓ Escanear el documento (no fotografías: no imágenes amarillas, con sombras, oscuras o ilegibles).
- ✓ **Importante:** Sólo se aceptarán solicitudes correctamente llenas y que cuenten con las firmas.



3. Paga

Realiza el pago a través del sistema de pagos <https://pagos.uabc.mx/principal> y descarga el comprobante en pdf en la opción consultas-> histórico de pagos.

Periodo de pago: del 16 al 22 de mayo del 2025

4. Entrega tu pago

Una vez hecho tu pago sube el comprobante a la página <https://forms.gle/obj4A1rTj5dC9wkK8> (es necesaria autenticación con correo UABC).

Periodo de recepción: del 16 al 22 de mayo del 2025.

El costo por curso es de \$750 pesos.



Notas importantes

- ✓ Elige solamente cursos que correspondan a tu plan de estudio, programa educativo y etapa de estudio (básica, disciplinaria o terminal). Si tienes duda sobre esto consulta a tu tutor.
- ✓ El estudiante tiene derecho a registrar como máximo hasta dos unidades de aprendizaje intersemestrales independientemente de la modalidad.
- ✓ En materias seriadas, es indispensable tener aprobada la(s) unidad(es) de aprendizaje(s) que sean requisito, misma(s) que deberá(n) ser verificada(s) por el Responsable de Programa Educativo o Tutor con el historial académico del estudiante en el momento del registro de la asignatura intersemestral.
- ✓ En unidades de aprendizaje INTERSEMESTRAL: **NO SE PERMITEN LAS BAJAS.**
- ✓ El periodo de clases es del **9 al 27 de junio.**

CURSOS A OFERTAR

Consúltalos [aquí](#)



https://drive.google.com/file/d/1Nt475ApSSoBAR1ctN0L_VffSocRyjCdW/view?usp=sharing